

EL FARO DE CASTILLA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO I. EN SEGOVIA... 4 PESETA TRIM. TRE
FUERA... 4'25.

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.
Pago anticipado.

SEGOVIA 31 DE MARZO DE 1888

SE PUBLICA LOS SABADOS

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Redacción y Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la calle Real del Carmen, núm. 29, Camisería.
La correspondencia toda al Director.
No se devuelven los originales.

Núm 1.º

ADVERTENCIA

Se ruega á los señores á quienes llegue á su poder este número, den aviso á esta Administración, si desean ser suscriptores á EL FARO DE CASTILLA, si antes no lo hubieren verificado.

NUESTRO PROGRAMA

Costumbre es de toda empresa periódica, al aparecer por primera vez al público, exponer lisa y llanamente sus propósitos.

Defiriendo, pues, nosotros, á esa práctica constante, vamos á condensar en breves líneas el móvil que nos impulsa á descender al escabroso palenque de la prensa.

Cuando la Agricultura, emporio en otros tiempos de bienestar y de riqueza, gime bajo el peso de una crisis tremenda y pavorosa; cuando el Comercio, ayer venturoso y floreciente, hállase sumido en decadencia funesta y lamentable, y cuando las Artes y la Industria, en fin, sintiendo las consecuencias del continuo malestar, arrastran por doquiera una vida lánguida y trabajosa, deber es, y deber ciertamente ineludible para cuantos abogamos por el mejoramiento moral y material de las fuerzas productoras de Castilla, tomar puesto de honor en el combate y luchar sin tregua ni descanso en defensa de sus preciados intereses, hasta conseguir desaparezcan por completo los males que las agobian y aniquilan, ó al menos se remedie en lo posible la causa de tamaño enervamiento.

A recabar resultado tan fecundo responde el pensamiento de la publicación de este periódico, sin que nos arredre la magnitud y trascendencia de la empresa, ni la oscura popularidad de nuestros nombres.

No somos políticos, y en este supuesto, desligados de todo compromiso con los partidos y banderías militantes, trataremos con absoluta independencia, pero con espíritu resuelto y levantado, cuanto tenga contacto y relación con la Agricultura, la Industria y el Comercio, factores importantes de riqueza de la dilatada comarca castellana, sin olvidarnos de los demás asuntos que, por su interés vital ó

significativo alcance, puedan coadyuvar al engrandecimiento y poderío de Segovia, á cuya defensa, ocioso es confesarlo, habremos de consagrar principalmente nuestros esfuerzos.

Entusiastas admiradores de la verdad, á la cual siempre hemos rendido ferviente culto, combatiremos con enérgica constancia cuantos desaciertos en el orden administrativo se cometan, sin escatimar nuestros aplausos á quien justamente los merezca, del propio modo que censuraremos sin tibieza á quien á ello se hiciere acreedor.

Nos ocuparemos asimismo de los sucesos de interés que ocurran en la provincia y fuera de ella; y con el doble fin de amenazar y hacer más variado este periódico, destinaremos una sección especial á dar cuenta de los precios de granos en los principales mercados de Castilla, movimiento de población, señalamiento de juicios orales, vistas, cultos, etcétera, etcétera, concluyendo con la crónica local, en la que publicaremos cuantas noticias podamos recoger y merezcan ser conocidas de nuestros lectores.

En una palabra; EL FARO DE CASTILLA, al par que decidido campeón de los intereses de Segovia y su provincia, será para la Agricultura, la Industria y el Comercio, lo que el faro en los puertos de mar para las naves, el guía que inicia la próxima llegada á término de salvación, dejando desde luego abiertas las columnas del periódico para que puedan colaborar todos los que, en bien de estos tres principales agentes de riqueza, auxilien nuestra humilde publicación, cuyos rayos han de proyectar sobre todo lo que tienda al desarrollo y bienestar de la extensa zona de Castilla.

Expuestos con noble franqueza los propósitos que nos animan, sólo nos resta, para concluir, enviar, como lo hacemos, un cariñoso y fraternal saludo á la Prensa en general, y en particular á los estimadísimos colegas locales, á quienes nos ofrecemos como el último y menos autorizado de todos ellos.

POR LA REDACCIÓN,

EL DIRECTOR,

DOROTELO LOTERO MARTÍN.

Reflexiones naturales

Es obligación sentida de todo publicista manifestar claramente, en sus trabajos literarios, cuál es su tesoro máspreciado. Por eso, al publicar estas

reflexiones, queremos darlas el carácter moral que está identificado con nuestras convicciones.

Estas han de ser de entidad suma, puesto que han de surgir de la contemplación de la Naturaleza, espectáculo grandioso, en el cual se revela de una manera clara y terminante la sabiduría, omnipotencia y previsión del Criador de todos los seres que pueblan el universo.

En aquellos felices días en que el hombre aún no había abandonado á su Dios, la tierra era un verdadero paraíso, y aunque después se desfiguró con el pecado de nuestros primeros padres, siempre se reconoce en ella la mano de su sublime Autor, pudiendo considerarla todavía como la antesala del cielo.

Ya que han empezado los primeros días de primavera, podemos apreciar esta verdad en todas sus partes. Estos campos, que días antes parecían muertos é improductivos, hoy se alegran y reaniman, pareciendo que cada nuevo día trae á ellos nuevas bendiciones, y que desde el gusanillo que se arrastra en el polvo, hasta el ave que vuela en los aires, se regocijan de su existencia.

Renévese el haz de la tierra, brilla el cielo con resplandor puro y sereno, y parece que de las montañas, de los bosques y de los valles se escapan gozosos acentos, y que, el que da á todos la vida y el ser, mira con misericordia las obras de su creación.

Dios hace venir las nubes sobre los campos, para que en ellos depositen sus aguas, apagando la sed de la tierra y haciéndola feraz para que el hombre se enriquezca con sus múltiples productos. El nos manda el granizo, el rocío y los vientos, que son como agentes de su infinito poder, y para nosotros, fecundos manantiales de oro y de alegría.

¿Quién no sabe que lo más necesario para la conservación de nuestra vida es el alimento? Pues bien; el planeta que habitamos, en los tres elementos que le constituyen, nos presenta variada multitud para nuestro bien. Las frutas, las legumbres y yerbas no son alimentos importantes que el hombre y los animales hallan esparcidos por toda la superficie de la tierra, de manera que casi no hay lugar alguno donde no encuentren lo que conviene á su complejidad?

La tierra lo produce todo; desde los materiales con que se construyen esas embarcaciones que importan y exportan á inmensas distancias toda clase de materias producidas por los distintos países del globo y que son otros tantos focos de vida para la industria y el comercio, hasta los preciosos colores que el sabio extrae, por procedimientos químicos, de los minerales y de las plantas y que, combinándolos el artista, resultan esos valiosos cuadros que tanta gloria dan á nuestros museos.

En nuestra España, sin duda alguna, la Agricultura es el principal agente de riqueza, y por lo mismo tenemos un deber imprescindible, los profesores de instrucción primaria, de excitar á los niños á que estudien con el detenimiento que su edad les permite, este ramo de suma importancia, para que en el curso de la vida promuevan toda clase de mejoras en favor de nuestros campos, y una vez que sea dirigida ésta por hombres ilustrados, la veremos apartada de la rutina que la enerva, y que no encuentra otro progreso que las vías de imitación.

Sirva lo dicho de prólogo á la serie de reflexiones que nos proponemos publicar en los números sucesivos.

A. ALMANSA.

La economía del obrero

Uno de los males que corroen la actual sociedad, y acaso el peor de todos, es, á no dudarlo, la poca previsión del obrero respecto de sus intereses.

Que la economía es necesaria é indispensable á todos, por muy ricos y poderosos que éstos fueren, nos lo acredita una desgraciada experiencia. ¿Con cuánta más razón no lo será para aquellos que no cuentan con otro capital que el que consiguen durante algunas horas de duro trabajo, ó quizá implorando la caridad, y con el cual han de atender á sus múltiples necesidades?

He aquí, tal vez, lo que no habrán meditado, por desgracia, muchos de nuestros jóvenes jornaleros que, olvidados casi por completo de su porvenir, sin pensar en mañana, arrojan sus fuerzas al viento y exponen su salud malgastando el mezquino jornal, que les había de proporcionar la subsistencia, en todo género de vicios y desórdenes impropios de personas medianamente cultas y menos aún de obreros que estiman en algo su honra, pues que, en vez de ahorrar, contraen multitud de deudas que les es imposible llegar á satisfacer; y como si esto no fuera bastante, guiados por sus pasiones, sin luz ni experiencia cambian su estado, y he ahí una familia, he ahí unos seres sumidos en la más espantosa miseria y en el estado más degradante que imaginarse puede.

Obreros hay que, tan pronto tienen un escaso capital, se les figura que son poseedores de un inagotable tesoro, y cuando debían procurar aumentarle, le emplean, por el contrario, en un lujo que más tarde no pueden sostener, sin pensar siquiera que si bien es cierto que no está permitido ser avaro, también lo es que se debe ahorrar lo que buenamente se pueda para una enfermedad, para la vejez, ó para atender á las desgracias que con poca frecuencia se suceden en las familias y en los pueblos.

Pero á esto habrá quien diga: ¿Y qué medios puede emplear, para hacer economías, el jornalero que cuenta con un mezquino haber y éste quizá inseguro y eventual?

Me permitiré indicar á la ligera uno tan sólo.

Sabido es que no pocos obreros tienen la fatal costumbre de asistir con inusitada frecuencia á ese lugar llamado taberna, donde, á veces sin buscarlo, se adquire el más repugnante vicio del hombre, *la embriaguez*, que tantos y tan funestos males suele acarrear á la familia y á la sociedad, y donde después se quejan, con frases que ofenden al cielo, de su triste situación y de su mala suerte, alegando que, para remediar su mal, es preciso cambiar la ley, el Gobierno y hasta las instituciones, sin comprender ¡ilusos! que solo ellos son los culpables, y por consiguiente á ellos solos incumbe poner remedio á su desdicha y malestar. Pues bien; apártese en lo posible de la taberna esos obreros, y de seguro encontrarán provechosa economía en sus intereses.

Verdad es que la época presente se parece á cierto personaje de una novela antigua, que decía: «Tengo setenta y cuatro modos de ganar dinero y ciento trece de gastarlo»; pero el jornalero virtuoso y prudente, jamás debe gastar tanto como gana, y esto solamente en lo que le sea de necesidad imprescindible para su subsistencia y la de su familia.

Se nos objetará que necesita algunos ratos de expansión para recrear su ánimo, lo que es verdad; mas éstos les puede muy bien encontrar, con muy poco sacrificio y en su ventaja, asistiendo, por ejemplo, á centros de instrucción donde, en inmediato roce con personas ilustradas y con la lectura de libros recreativos y morales, se acostumbrará al trato social, pues que adquirirá, sin duda alguna, un gran caudal de conocimientos que le han de reportar no poca utilidad.

He aquí expuestos, aunque en desaliñadas frases, los males que ocasiona al obrero la falta de economía y de instrucción, cosas que siempre debe procurar, pues que, por muy mezquina que aquélla sea, de la misma manera que de pequeños torrentes se forman caudalosos ríos, nunca dejará de formar capital y con él podrá hacer frente á sus desgracias; podrá sustentar á sus hijos durante la falta de trabajo y podrá, en fin, tener con que calentar sus ateridos miembros en las frías noches de invierno donde, sentado en su pequeño hogar con su familia, dando buen ejemplo, demostrará que prefiere la tranquilidad á la algazara y bullicio de la taberna; que es un ciudadano económico, instruido y honrado, y por lo tanto útil á la patria y á la sociedad.

C. ADEVA.

Crónica Local

El domingo pasado tuvimos el gusto de asistir al acto literario que los alumnos de primera y segunda enseñanza del colegio dirigido por los Padres Misioneros celebraron para obsequiar á su Rdm. P. General.

La concurrencia fué bastante numerosa, siendo en su mayoría eclesiásticos.

El acto en general estuvo bien, agradándonos sobre manera el diálogo habido entre cuatro alumnos de la clase superior, sobre la existencia del infierno, en el cual nos probó el niño Laureano Lotero, hijo de nuestro querido Director, que tiene una memoria excelente.

Los niños todos revelaron que sabían mucho catecismo y que lo sabían cantado, viéndose obligados los PP. Misioneros á adoptar este método mecánico de enseñanza por el excesivo número de alumnos.

Pero todo lo llenaba la simpática figura del Rdm. P. General, al que le deseamos muchos años de vida en tan elevada posición.

Con motivo de la solemnidad del día y por disposición de la Junta Directiva de la *Tienda-Asilo*, mañana se dará á los presos de la Cárcel una comida extraordinaria, habiendo asimismo acordado aquella se distribuya, entre los pobres menesterosos de esta capital, en bonos del establecimiento, que repartirán los curas Párrocos, hasta la cantidad de ciento veinticinco pesetas, producto íntegro de una suscripción extraordinaria que la Junta ha creído conveniente destinar á tal objeto.

Resumen de las raciones despachadas en la *Tienda-Asilo* desde el día 16 al 28 del mes actual.

Día 16.....	614
» 17.....	572
» 18.....	779
» 19.....	793
» 20.....	673
» 21.....	559
» 22.....	703
» 23.....	739
» 24.....	602
» 25.....	899
» 26.....	673
» 27.....	889
» 28.....	850
Total.....	9347

Nuestro queridísimo amigo D. Leopoldo Afaba y Fernández, ilustrado Catedrático auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, ha sido declarado con derecho á concursos, y por tanto á entrar ya en el Profesorado numerario, por acuerdo del Consejo pleno de Instrucción pública de 22 del actual.

Nos alegramos sinceramente de ello, y damos al Sr. Afaba nuestra cordial enhorabuena.

Continúan con toda actividad las obras de ten-sión de material en la nueva vía férrea de esta ciudad á Villalba, y según nuestras noticias, que tenemos por exactas, á no sobrevenir algún accidente inesperado, decididamente, en el mes de Junio próximo, aquélla se abrirá á la explotación.

En cartas de Cuba que tenemos á la vista, se nos da la consoladora noticia de que la cosecha del tabaco, principal veneno de riqueza de aquella isla, promete ser este año abundantísima, no ofreciendo menores rendimientos la de la zafra, que ahora se está recolectando, lo cual ha venido á reanimar las esperanzas de los abatidos comerciantes é industriales, quienes, con tales alicientes, se proponen alcanzar lisonjero resultado en sus negocios.

Rogamos á nuestro Ayuntamiento acuerde la inmediata continuación de las obras comenzadas en la calle del Mercado, cuyo piso, en tiempo de lluvias sobre todo, se hace verdaderamente intransitable.

Ha fallecido D. Diego Tejedor, cura Párroco del pueblo de Lastras de Cuéllar.

R. I. P.

En una de las sesiones últimamente celebradas por la Corporación municipal, se tomó en consideración por unanimidad una proposición suscrita por el síndico Sr. Huertas, en la que pide se erija un monumento que recuerde la memoria de los vivitos y esclarecidos segovianos Juan Bravo el aguer-rido comunero, y el celeberrimo Doctor Andrés Laguna.

Plausible es, en verdad, el pensamiento que abriga el Sr. Huertas, y por el cual sinceramente le felicitamos, pero, si hemos de expresarnos con la claridad que en nosotros es congénita, no ha dejado de producirnos extrañeza que el celoso capitular, que conoce lo mismo que nosotros la historia del noble pueblo de Segovia, haya relegado al más profundo olvido, omitiendo mencionarle en su proposición, á otro no menos ilustre y plecaro segoviano, el sabio y erudito Colmenares, á quien, como es sabido, se debe la gloria de haber dejado escrita la primera é inmortal historia de esta capital.

Muchos, y muy gloriosos ciertamente, son los timbres que esmaltan las bellísimas figuras de los dos eminentes campeones cuyo recuerdo se pretende perpetuar, pero en nuestro humilde sentir, aquéllos en nada desfiguran los no menos valiosos que atesora el insigne D. Diego Colmenares.

Si, como parece, y nosotros lo creemos, se trata de rendir justo tributo de admiración, al par que de respeto, al valor, á la ciencia y al saber, ¿no le parece al activo Sr. Huertas que el antiguo cura propio de San Juan no es menos acreedor que Bravo y que Laguna á figurar en modesto pedestal?

Juzgamos desde luego que sí, y por lo mismo confiamos fundadamente que el Ayuntamiento, de acuerdo en este asunto con nosotros, salvará en tiempo oportuno la omisión.

Efecto sin duda del recio vendaval que se desencadenó á la hora crítica, el miércoles no celebró sesión nuestro Ayuntamiento por falta de suficiente número de concejales.

Ha sido multado en diez pesetas Claudio Marcos, por ir sin farol el carro de su propiedad, á las nueve de la noche del día 26.

Las sociedades de recreo de esta capital, que respetando el santo tiempo de Cuaresma, hubieron suspendido sus funciones, preparan para el día de mañana amenos y agradables espectáculos, de los que, cumpliendo con el deber que nos hemos impuesto de hacer público cuanto de notable ocurrá en esta capital, daremos á nuestros lectores una ligera idea.

El casino nominado *La Armonía* pondrá en escena el magnífico é interesante drama en tres actos y en verso, original, según nuestras noticias, de un estudioso hijo del trabajo, que lleva por título *La Mancha de Yeso*, y el cuadro de costumbres andaluzas *El ventorrillo de Alfarache*.

En el Liceo Juan Bravo se representará la preciosa comedia de Vital Aza *El sombrero de copa*.

También *La Lira*, sociedad juvenil de nueva creación, inaugura mañana sus funciones con un baile, de nueve de la noche á dos de la madrugada, en el local titulado *Cielo-Hermoso*.

Y por último, en *La Igualdad* podrán verse también las chispeantes y aplaudidas piezas cómicas *Perro, 3, 3.º izquierda*; *De tiros largos* y *El autor del crimen*.

Es verdaderamente notable y asombroso el surtido de géneros que está recibiendo nuestro paisano y amigo Juan S. Várez, dueño de uno de los primeros establecimientos que hay en Segovia y que puede competir con los mejores y más afamados de su clase en las principales capitales de España.

Las relaciones alcanzadas por nuestro amigo Sánchez Várez en los principales centros productores nacionales y extranjeros, hacen que hoy pueda presentar á su numerosa clientela el más bonito y variado surtido de géneros para la presente estación, desde la tela más rica y caprichosa, elaborada para trajes de señora, hasta la más barata y de mejor gusto, para la clase menos acomodada.

No nos extraña ver continuamente visitado este establecimiento por todas las clases de la sociedad,

porque, á no dudar, en él encuentra cuanto pudiera apetecer el gusto más delicado.

Entre los muchos artículos que hemos tenido ocasión de ver, nos han llamado la atención unos preciosos cortes para trajes de señoras. colocados en estuches, así como también un variado surtido de camisetas y calzoncillos de punto, que, por su riqueza de construcción, parecen propiamente de seda. ¿Pues y cretonas para vestidos y camisas?... ¡¡La mar!!

Siga nuestro amigo el camino que lleva en el comercio, é indudablemente encontrará su recompensa, y reciba mientras tanto la entusiasta felicitación que le enviamos, porque con su establecimiento contribuye á que Segovia adquiera mayor vida, fomento y animación.

Errata.—En el *Boletín religioso* que aparece en la 4.ª plana, se ha puesto Febrero en lugar de Abril.

Curiosidades

Pobrecito.—Cuenta un periódico que hace unos días ha recorrido las calles de Málaga un pordiosero Norteamericano M. Vanderbilt.

Este infeliz mortal posee una fortuna de cuarenta millones de duros, y gasta mensualmente en su yachte *Alva*, siete mil. Dicho hermoso buque tiene una marcha de 14 á 15 millas por hora y está tripulado por 65 hombres, sin contar el servicio particular de cámara del señor Vanderbilt; tiene magnífica biblioteca, sala de recreo, cuartos de baños y, en fin, cuantas comodidades puede apetecer el hombre.

Modo de destruir los caracoles, orugas y hormigas.—Ahora que empiezan estos animalitos á invadir

las huertas y jardines, destruyendo las flores y plantas más preciadas, creemos útil dar á conocer el siguiente procedimiento, que preconiza un periódico italiano, *Il Progresso*, de Turin.

Consiste en el empleo del aceite mineral, empapando un trapo ó algodón, que se coloca sobre los nidos de las hormigas ó al rededor del tronco de las plantas, á cierta distancia, á manera de barrizada. Esto basta para que huyan dichos animales, y aun para que mueran, sin duda por el fuerte olor que despiden el petróleo.

Población del Globo.—El número total de habitantes de la Tierra, es de 1.300 millones 901.000: divididos en 300.530.000 en Europa; 710.800.000 en Asia; 203.300.000 en Africa; 84.542.000 en América y 4.483.000 en Oceanía.

Modo de apagar rápidamente los incendios de petróleo.—Schlumberger ha propuesto un medio práctico á la Sociedad francesa de Higiene para evitar los incendios en las tiendas donde se vende el petróleo y en los almacenes de esta materia combustible.

Este medio consiste en tener siempre en los locales una bomba ó damajuana con amoniaco, y cuando ocurre un incendio romperla y salirse en seguida. Los vapores de amoniaco, dice Schlumberger, detienen inmediatamente el incendio y se apaga.

He aquí una precaución que deben tener siempre los almacenistas de petróleo y los drogueros en las cuevas y habitaciones donde existen materias combustibles.

A Jerusalem á pie.—El año 333 de nuestra era, un anacoreta galo hizo á pie la peregrinación á la Palestina. Dejó manuscrito su itinerario, que se

conserva como una rarísima curiosidad arqueológica en una biblioteca de Francia.

Ahora un benedictino francés, el P. Fulgencio Meunier, de la abadía de Poitiers, ha resuelto recorrer paso á paso el mismo itinerario, desde Burdeos á Jerusalem, pasando los Alpes, atravesando el Norte de Italia, el imperio austro-húngaro, la Rusia, entrando en Asia por el Cáucaso y llegando á Palestina por el Kurdistan y la Mesopotamia.

En estos días ha pasado por Milán, después de mes y medio de viaje; calcula que dentro de un año podrá llegar á Jerusalem.

Es un hombre de 33 años, fuerte y robusto, muy ilustrado; su equipaje consiste en un saco que lleva á la espalda con unos cuantos libros de geografía y el dinero necesario para sus gastos.

Se propone llevar un diario de todas sus aventuras, consignando en él sus observaciones sobre la vida de los pueblos que vaya visitando.

Para dar al vino un gusto agradable.—Un cosechero de nota propone la receta siguiente para dar á todos los vinos un gusto agradable y preservar los que se tuerzan:

Póngase, dice, en el lagar con la uva, tantos puñados de la mejor sal morena que se encuentre, como toneles ó cubas de vino se hayan de sacar.

Este cosechero asegura que antes de valerse de este medio se torcian sus vinos, y después los ha logrado excelentes.

Advierte que este método usado con el vino ya hecho, no produce el mismo efecto que durante la fermentación.

Modo de hacer que una vela dure tres meses.—Se toman cuatro cuartos de salitre, seis de incienso, siete de aceite común, siete onzas de cera virgen, se incorporan todos estos ingredientes y de esto se hace una vela, y en una botella llena de agua se enciende.

SECCION COMERCIAL

Ultimos precios, por reales, cotizados en los mercados siguientes:

MERCADOS.	HARINA			TRIGO			Cente- no.	Cebada	Alga- rrobos.	GARBANZOS		VINO	
	DE 1. ^a	DE 2. ^a	DE 3. ^a	Su- perior.	Bueno.	Me- diano.				Finos.	Re- gulares.	Alubias.	Blanco.
Segovia.....	16	15	11	42	41 50	32	24	22	180	160	8	16	
Cuellar.....	16	14	11	39	37	32	22	22	160	120	8	16	
Sepúlveda.....	14	13	11	38	36	36	23	23	120	100	50	18	
Carbonero el Mayor.....	15	13	11 50	43	42 75	41	22 50	21	170	140	22	26	
Valladolid.....	15	13	12	41 25	40	38	22	21	25	10	12 50	12	
Medina del Campo.....	15	13	11	41	40	39	24	23	160	130	9	11	
Rueda.....	15	13	13	44	41	39	24	23	160	130	9	11	
La Seca.....	16	15	13	41 50	41	36	22 25	22 25	160	90	42	8	
Rioseco.....	16	15	13	42	40	36	20	23 50	160	90	65	19	
Peñafiel.....	15 50	14	13	41	40	38	27	24	160	90	65	19	
Villalón.....	14 50	13	12	41	40	38	23	22	170	130	64	11 50	
Nava del Rey.....	16	15	13	41 50	41	38	23	22 50	170	130	64	11 50	
Salamanca.....	15	14	13	40 50	40	38	23	22 50	170	130	64	11 50	
Béjar.....	15 50	14 50	13 50	44	43	39	23	25	180	150	26	17	
Peñaranda.....	16	15	14	41	40	39	23	20	180	150	26	17	
Cantalapiedra.....	16	15	14	40 50	40	38	21 50	20	140	100	90	16	
Ciudad-Rodrigo.....	13 50	13	14	40	39	38	26	22	140	100	90	16	
Ledesma.....	14	13	12	40	39	38	24	22	140	90	100	16	
Palencia.....	13 50	14 50	13 50	42 75	42	39	26	23	120	100	100	16	
Herrera.....	15	14	12	40	39	38	24	22	150	100	62	12	
Carrión.....	14 50	13 50	11 75	39	38	37	25	25	120	100	80	12	
Alar.....	15 50	14 50	13 50	40	39	38	25	24	150	100	80	12	
Zamora.....	14 50	13 50	12	39 75	38	37 25	24	24	120	100	80	12	
Toro.....	16	15	13	40	39	37	25	24	200	180	11	8	
Fuentesaúco.....	16	15	13	40	39	37	25	24	190	180	10	8	
Avila.....	15	13	10	41 50	40	36	23	24	120	100	80	10	
Arévalo.....	15	13	10	42 50	41	40	23	21 50	24 50	100	80	10	
Piedrahita.....	14 50	13 50	11	39	38	36	23	24 50	140	120	16	12	
Burgos.....	14 50	13 50	11	39	38	36	23	24 50	160	120	16	12	
Aranda.....	15	14 50	14	39	38	36	23	24	200	140	50	16	
Lerma.....	15	14	12	40	37 50	36	23	22	120	96	80	22	
Melgar de Fernamental.....	15	14	12	40	37 50	36	23	22	120	96	80	22	
León.....	15 50	13 50	11 50	41	40	37	23	24	120	96	80	22	
Astorga.....	15 50	14	12	41	40	37	23	24	120	96	80	22	
La Bañeza.....	15 50	14	13	39	36	34 50	27	21	120	100	90	22	

Audiencia de lo Criminal

Señalamientos de juicios orales para la semana.

Día 4.—Juzgado de Riaza, contra Hermenegildo Gimeno y otros. Desobediencia. Abogado, Sr. del Río; Procurador, Sr. Cabrero.
 Día 5.—Juzgado de Segovia, contra Emeterio Picatoste. Lesiones. Abogado, Sr. De la Calle; Procurador señor Sastre.
 Día 6.—Juzgado de Cuéllar, contra Pablo Peña. Hurto. Abogado, Sr. Rivas Orozco; Procurador, Sr. Álvarez.
 Día 7.—Juzgado de Segovia, contra Mariano Juárez y otro. Lesiones. Abogado, Sr. Cáceres; Procurador, Sr. Álvarez.

Boletín religioso

DOMINGO 1.º de Febrero.—En la Catedral y las parroquias misa mayor
 En San Gabriel, por la tarde, los ejercicios de costumbre.
 En San Millán, función sacramental á las diez de la mañana, con sermón que predicará el Sr. Cura Párroco D. Mariano de Frutos, haciéndose la acostumbrada procesión por el atrio de la iglesia.
 LUNES 2.—En la Catedral sermón de Resurrección á cargo del Licenciado D. Félix Giménez, Canónigo Penitenciario de la misma.
 JUEVES 5.—Misa cantada á las diez en la ermita del Santísimo Cristo de la Cruz, en honor á San Vicente Ferrer, cuyo panegirico hará, probablemente, el Presbítero D. Aureliano Montero, Coadjutor de la parroquia.
 Al toque de oraciones comienza en dicha ermita so-

lemne novena, á expensas de una señora devota del Santísimo Cristo.
 VIERNES 6.—(PRIMER REVIERNES).—Rosario al anochecer, en la misma ermita del Santísimo Cristo de la Cruz.

Correspondencia administrativa

Narros.—D. P. E.—Suscrito hasta fin de Junio de 1888.
 Carbonero de Ahusín.—D. V. C. I.—Idem hasta fin de Septiembre.
 Ontoria.—D. A. M. C.—Idem hasta 1.º de Julio.
 Chatún.—D. I. P.—Idem id. id.
 Maello.—D. A. M.—Idem id. id.
 Castrillo de Duero.—D. D. T.—Idem id. id.
 Salamanca.—D. L. A. F.—Idem id. id.
 Trescasas.—D. M. Y.—Idem id. id.

SEGOVIA

Imprenta del sucesor de Alba, plaza de Alfonso XII, 14.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco agrícola de la provincia de Segovia

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente, Excmo. Sr. D. Jorge Calvo, propietario.—Vicepresidente, Sr. D. José de Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vocales, Excelentísimo Sr. Conde de Finat, propietario.—Señor don Francisco Rodríguez Avial, propietario, comerciante y ex Diputado á Cortes.—Sr. D. Francisco Pérez Castrobeza, propietario.—Sr. D. Martín García Vázquez, propietario.—Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial.—Director Gerente, señor D. Carlos de Lecea y García, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martínez, Comandante de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Secretario general, Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.—Vicesecretario, señor don Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 3.
 Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes, y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

LA AGRICULTURA CASTELLANA

Sociedad de Seguros á prima fija contra el pedrisco

EN LOS CEREALES, LEGUMBRES Y VIÑEDOS.

Primas sumamente módicas

Dirección general, Madrid, plaza de las Cortes núm. 8, 1.º, derecha.
 Subdirección en Segovia, D. Francisco Sanjuste.
 Agente general, D. Boroteo Lotero Martín.

La Cruz de Nácar

POEMA

POR JOSÉ RODAO.

Se vende en todas las librerías de esta población al precio de 30 céntimos de peseta.

SE vende una casa, sita en la Canonjía Nueva, 26. Para tratar, en la misma.

Nueva relojería

DE

LORENZO GARCIA

32, San Francisco, 32.

SEGOVIA

Especialidad en relojes de plata y níquel, desde 12'50 pesetas en adelante.

Relojes de pared, formas diversas, desde 12'50 pesetas idem id.

Se hacen toda clase de composturas á precios sumamente módicos, y se garantizan por un año, excepto golpe ó rotura.

Juan Picazo

MARMOLISTA

30, San Francisco, 30.

SEGOVIA

ESPECIALIDAD EN LÁPIDAS MORTUORIAS

Se hace toda clase de trabajos en piedra y mármol, á precios arreglados.

Relojería

DE

GUILLERMO GUBENGA

4, Plaza de Azoguejo, 4,

SEGOVIA

Relojes de plata y níquel, desde 50 reales en adelante.

Relojes de pared, idem id.

Especialidad en relojes de torre, de los más modernos y fábricas acreditadas, desde 2.000 reales uno á 12.000.

Camisería madrileña

29, Real del Carmen, 29

SEGOVIA

Esta antigua y acreditada camisería, que merced al buen surtido, puntualidad y economía con que sirve, cuenta con numerosa clientela, acaba de recibir un bonito surtido en corbatas, chalinas y percales finos, de color, para camisas.

Gran surtido en chambras, enaguas, camisas y pantalones para señoras y niños.

Abundancia en corsés, desde 12 reales; chambras para señora, con tira bordada, á 6 reales; camisas de tela, para señora, desde 7 reales.

Piezas de tela blanca, desde 32 reales.

Calzoncillos de algodón fino, desde 8 reales.

Camisas vistas hilo, para caballero, á 20 reales.

Pañuelos jaretón para señora y caballero, y otra infinidad de artículos, á precios arreglados.

Especialidad en el corte de camisas. Se garantiza el corte.

29, Real del Carmen, 29.

EN LA PLAZA MAYOR, 28, Librería,

se hallan de venta, entre otras muchísimas obras, las siguientes:

Obras Poéticas, A Orillas del Mar, La Niña de Gómez Arias, Fray Juan, Fernando de Laredo, La Venganza y La Velada, por J. Velarde.—Plano y Guía del Viajero de Segovia, por Emilio Valverde.—Fruta Verde, por Manuel del Palacio.—Hechos y Dichos y Mundo Invisible, por José Selgas.—Las Viejas Alegres, por Lucas Abumán.—Bienaventurados los Mansos y El Mantón Blanco, por Manuel Cubas.—No te Untes.—Joaquín Pecci (León XIII), por Jaime.—Noches, por Jaime Martimiquel.—Ellos y ellas, por Eusebio Blasco.—Procedimientos de la Inquisición, por Julio Melgares Marín.—La Historia del Matrimonio, por Flores.—La Cigarra y Viñetas del Sardinero, por José Ortega Munilla.—Dolores, por J. D.—El Noventa y Tres, por Clery.—Pequeños Poemas Nuevos, Los Buenos y los Sabios, Los Amorios de Juana, Utilidad de las Flores, La Novia y el Nido, La Historia de muchas Cartas, El Quinto no Matar, El Tren expreso y Dulce Cadena, por Campoamor.—La Lira de la Infancia, por Vicente Rubio.

También se venden ejemplares de la magnífica oleografía LOS COMUNEROS DE CASTILLA.